AQUAMAQ
A Culligan company

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 424.911

A: Secretaria Nacional de Cultura (SNC) – Presidencia de la República

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 424.911.-, para el suministro de *Mantenimiento y Reparación de Bebederos Eléctricos,* garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs.2.000.000.- guaraníes dos millones , y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de Enero de 2025.-

Nombre: Marcia Ninfalina Yahari de Loncharich - David Sebastian Almirón Acosta

En calidad de Proveedor:

Firma: _____ _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de PAMAQ S.A.

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES - SNC
MESA DE ENTRADA Nº: 196
Proceso: – Fecha: 31-07-2023
Entregado por: Alice Vega
Hora: 10:15 Recibido por: Delia Oelar

PAMAQ S.A.

31